ACTA DE INICIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETO	Suministro de útiles de escritorio, papelería y material didáctico-pedagógico.
CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA LONDOÑO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.060.266.587
VALOR	Cinco Millones de Pesos ($5.000.000) M/Cte.
CDP	No. 2026000005 del 26 de enero de 2026, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos - Sección Presupuestal – Inversión - Rubro: "Dotación institucional de materiales y medios pedagógicos para el aprendizaje".
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es a partir de la firma del acta de inicio hasta agotar la cuantía del contrato
FECHA DE INICIACIÓN	29 de enero de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN, entidad pública identificada con NIT. 810.005.830-8, representada por LUIS FERNANDO CARDENAS GALLEGO, identificado con cédula de ciudadanía número 15.961.869 expedida en Salamina, en calidad de Rector, nombrado para el efecto mediante Resolución No. 5397-6 del 16 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA**: GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.266.587 de Pacora y, **SUPERVISORA**: BLANCA VIVIANA ZAPATA GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.059.811.186, docente de la institución; nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre La Institución Educativa La Presentación Y Gustavo Adolfo Mosquera Londoño, celebraron contrato No 2026000005 del 29 de enero de 2026, siendo su objeto: Suministro de útiles de escritorio, papelería y material didáctico-pedagógico.

2. Que el valor del mismo se pactó en la suma de $5.000.000.

3. Que la duración del contrato es a partir de la firma del acta de inicio hasta agotar la cuantía del contrato.

4. Que el contratista cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos por la institución.

5. Que el procedimiento precontractual realizado por la Institución Educativa La Presentación y que culminó con la selección del contratista, se realizó conforme al Reglamento de Contratación establecido por la Institución Educativa.

6. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000005 del 29 de enero de 2026, por valor de $5.000.000, a nombre del Contratista.

7. Que, de conformidad con lo anterior, las partes acuerdan en la fecha dar inicio al contrato de suministro.

Para constancia, se firma en Salamina, Caldas, a los 29 días del mes de enero del año 2026.

Original Firmado
_____
LUIS FERNANDO CARDENAS GALLEGO
Contratante

Original Firmado
_____
GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA LONDOÑO
Contratista

Original Firmado
_____
BLANCA VIVIANA ZAPATA GARCIA
Supervisora